



# BECA ALIMENTICIA 2024-A





## BENEFICIOS:

- 1- El programa beneficiará en especie a estudiantes con necesidad económica.
2. El apoyo consiste en orden chica o vale de desayuno o comida en el Laboratorio de Producción y Procesamiento de Alimentos del Centro Universitario, dependiendo de la carga horaria del estudiante.
4. El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este Programa.



## REQUISITOS:

- Ser estudiante ordinario regular.
- Tener un promedio global mínimo de 80 y no tener materias reprobadas.





## DOCUMENTACION:



- Solicitud en formato electrónico de la página: <http://becas.cusur.udg.mx/>
- Kárdex simple, (para alumnos de primer semestre copia del certificado de bachillerato).
- Constancia de ingresos del padre o tutor o carta bajo protesta de decir verdad.
- Comprobante de no adeudo del SIAU.
- Formato de cuestionario socioeconómico (se encuentra en la página de BECAS)
- Una fotografía tamaño infantil para la elaboración de credenciales.

### NOTA:

- Todos los documentos deben estar firmados en tinta azul.
- Traer expediente físico a la Unidad de Becas e Intercambios en un horario de 9:00 a 15:00hrs
- No olvides adjuntar tus documentos en digital en el siguiente link:

**FECHAS DE LA CONVOCATORIA:**  
**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: A**  
**partir del 01 de febrero**  
**CIERRE DE CONVOCATORIA**  
**08 de febrero a las 16:00 horas**

